

EXP – UNC 23486/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 178/2013.

VISTO

Los viajes que debe realizar el Dr. Marcelo RUBIO (Profesor Titular DS) a las ciudades de Madrid (España), París (Francia), Berlín (Alemania), Dresden (Alemania) y Roma (Italia) donde permanecerá por los lapsos 19 al 22 de mayo, 22 al 25 de mayo, 25 al 27 de mayo, 27 al 29 de mayo y 31 de mayo al 5 de junio de 2013, respectivamente; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado asistirá al congreso “Climate Change and Regional Response – CCRR – 2013” y realizará una visita de trabajo al “Institut fur Optik und Atomare Physik” de la “Technische Universitat Berlin”;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Rubio son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Encomendar al Dr. Marcelo RUBIO (Profesor Titular DS, legajo 19249) se traslade en comisión por el lapso 19 de mayo al 5 de junio del corriente año a las ciudades de: Madrid (España), París (Francia), Berlín (Alemania), Dresden (Alemania) y Roma (Italia) donde permanecerá por los lapsos 19 al 22 de mayo, 22 al 25 de mayo, 25 al 27 de mayo, 27 al 29 de mayo y 31 de mayo al 5 de junio 2013, respectivamente. Encuadrar el envío, en cuanto plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 9 de mayo de 2013.

ii.


Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADEMICA
Fa. M.A.F. - U.N.C


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF